

plaza pública para la edición del 29 de octubre de 1992
% Doña Conchita C. de Nava
% La causa de la causa
miguel ángel granados chapa

Doña Concepción Calvillo viuda de Nava lleva consigo una cabeza de fémur artificial, obligada por un quebranto de su salud ocurrido hace pocos años. Ello no obstante, encabeza la Marcha de la Dignidad, en el tramo de Querétaro a la ciudad de México. Su esposo, el doctor Salvador Nava, la inició en septiembre de 1991, y la interrumpió a la caída del gobernador espurio Fausto Zapata. Reanudada un año más tarde, porque se reavivaron las causas que provocaron el evento original, la Marcha llegará al Zócalo de la capital el domingo próximo. No es preciso, para conferirle importancia política, que doña Conchita camine uno a uno todos los kilómetros. Es una dirigente cívica, no una gimnasta.

La caminata, organizada por el Frente Cívico Potosino, tiene objetivos claros: 1) Restaurar el estado de derecho en San Luis Potosí; 2) que exista una ley electoral justa en el estado; 3) un padrón electoral confiable; 4) organización y calificación electoral en manos de la sociedad civil; y 5) respeto a los derechos humanos. Ayer escribió en estas páginas Víctor Alfonso Maldonado que la Marcha carece de ideas precisas y de objetivos claros. Ya se ve que no es así. También es claro el marco en que esas demandas han surgido. El estado de derecho es sólo virtual en una entidad donde no se probó la causa grave por la cual renunció el gobernador interino, y por lo tanto queda sin fundamento la designación del interino que completa el interinato (complicada situación que ha conducido a que se le llame *intrauterino*, en un juego de palabras si no afortunado sí ilustrativo).

Maldonado, que ayer se refirió al tema potosino en la página 8 de *La Jornada*, era el representante del gobierno del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá en la ciudad de México durante el breve gobierno que éste interrumpió en su decisión de ser elegido para regir a la entidad en que nació durante un periodo mucho más amplio que el exiguo de dieciocho meses para el que lo nombró la legislatura estatal. Se comprende, por lo tanto, que su visión esté afectada por los sucesos que dejaron a su amigo y representado sin la gobernación ni la candidatura. Político de diversa preparación, novelista premiado, ecologista pionero y de amplio espectro, su análisis de la situación sería diverso, me parece, de no estar involucrado como lo está y conviene que se sepa que lo está.

Aparte las cuestiones de fondo en San Luis, en no pocos abordamientos de la situación presente, incluida la Marcha y la persona que la encabeza, se ha deslizado un adarme, al menos, de machismo. Y también de otra dolencia que, por

comparación con la anterior podríamos llamar *puberismo*, es decir la crítica a la señora viuda de Nava en razón de su edad. El ex gobernador Martínez Corbalá no es un muchacho, y sin embargo nadie se refería a la madurez que el tiempo da a quienes cumplen muchos años. En cambio, la presencia de doña Conchita escuece y molesta. No es todavía, como podría serlo, candidata a la gubernatura, pro está ya convertida, por mérito propio y no mero reflejo de la luz de su extinto esposo, en una dirigente. Basta oirla, como han podido hacer no sólo los potosinos, sino el auditorio de las emisoras radiofónicas (como Radio Red, por ejemplo) que le han dado acceso a sus micrófonos, para saber que no se le ha inventado una personalidad política. Cuando más, está floreciendo una condición presente siempre, pero mantenida en la discreción hasta que las circunstancias han determinado una actitud diferente.

Nadie admitirá que su condición de mujer, y de persona mayor, sean la causa de los juicios adversos a su actuación política reciente. Pero no hay argumentos valederos que sustenten esos juicios, por lo que son presumibles esas dosis de machismo y puberismo. Si se negara la influencia viva que recibió del doctor Nava, y la experiencia compartida con él a lo largo de su vida, todo lo más que se podría asegurar respecto de su persona es que carece de trayectoria en la vida cívica y política. Pero ¡cuánta improvisación resulta aceptable en otras presencias políticas, siempre que sean aprobadas por el oficialismo!. El llamado gobernador intrauterino es, por ejemplo, un abogado de muy reciente ingreso al activismo político, y nadie se lo ha reprochado.

Sin duda, la Marcha no tendrá los efectos que hubiera generado de haber concluido, el año pasado, con el doctor Nava a la cabeza. Son otras las circunstancias. Pero eso no priva de valor a acciones como esta, generadas por la arbitrariedad y la prepotencia. No se desdeñe la movilización cívica. Repárese más bien en la causa de lo causado.

2-9-Oct-92

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Doña Conchita C. de Nava

La causa de la causa

Doña Concepción Calvillo viuda de Nava lleva consigo una cabeza de fémur artificial, obligada por un quebranto de su salud ocurrido hace pocos años. Ello no obstante, encabeza la *Marcha de la Dignidad*, en el tramo de Querétaro a la ciudad de México. Su esposo, el doctor Salvador Nava, la inició en septiembre de 1991, y la interrumpió a la caída del gobernador

espurio Fausto Zapata. Reanudada un año más tarde, porque se reavivaron las causas que provocaron el evento original, la *Marcha* llegará al Zócalo de la capital el domingo próximo. No es preciso, para conferirle importancia política, que doña Conchita camine uno a uno todos los kilómetros. Es una dirigente cívica, no una gimnasta.

La caminata, organizada por el Frente Cívico Potosino, tiene objetivos claros: 1) Restaurar el estado de derecho en San Luis Potosí 2) que exista una ley electoral justa en el estado; 3) un padrón electoral confiable; 4) organización y calificación electoral en manos de la sociedad civil; y 5) respeto a los derechos humanos. Ayer escribió en estas páginas Víctor Alfonso Maldonado que la *Marcha* carece de ideas precisas y de objetivos claros. Ya se ve que no es así. También es claro el marco en que esas demandas han surgido. El estado de derecho es sólo virtual en una entidad donde no se probó la causa grave por la cual renunció el gober-

nador interino, y por lo tanto queda sin fundamento la designación del interino que completa el interinato (complicada situación que ha conducido a que se le llame *intrauterino*, en un juego de palabras si no afortunado sí ilustrativo).

Maldonado, que ayer se refirió al tema potosino en la página 8 de *La Jornada*, fue el representante del gobierno del ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá en la ciudad de México durante el breve gobierno que éste interrumpió en su decisión de ser elegido para regir a la entidad en que nació durante un periodo mucho más amplio que el exiguo de dieciocho meses para el que lo nombró la legislatura estatal. Se comprende, por lo tanto, que su visión esté afectada por los sucesos que dejaron a su amigo y representante sin la gobernación ni la candidatura. Político de diversa preparación, novelista premiado, ecologista pionero y de amplio espectro, su análisis de la situación sería diverso, me parece, de no estar involucrado como lo está y conviene que se sepa que lo está.

Aparte las cuestiones de fondo en San Luis, en no pocos abordamientos de la

situación presente, incluida la *Marcha* y la persona que la encabeza, se ha deslizado un adarme, al menos, de machismo. Y también de otra dolencia que, por comparación con la anterior podríamos llamar *puberismo*, como decir la crítica a la señora viuda de Nava en razón de su edad. El ex gobernador Martínez Corbalá no es un muchacho, y sin embargo nadie se refería a la madurez que el tiempo da a quienes cumplen muchos años. En cambio, la presencia de doña Conchita escuece y molesta. No es todavía, como podría serlo, candidata a la gubernatura, pero está ya convertida, por mérito propio y no mero reflejo de la luz de su extinto esposo, en una dirigente. Basta oírla, como han podido hacer no sólo los potosinos, sino el auditorio de las emisoras radiofónicas (como Radio Red, por ejemplo) que le han dado acceso a sus micrófonos, para saber que no se le ha inventado una personalidad política. Cuando más, está floreciendo una condición presente siempre, pero mantenida en la discreción hasta que las circunstancias han determinado una actitud diferente.

Nadie admitirá que su condición de mujer, y de persona mayor, sean la causa de los juicios adversos a su actuación política reciente. Pero no hay argumentos valederos que sustenten esos juicios, por lo que son presumibles esas dosis de machismo y puberismo. Si se negara la influencia viva que recibió del doctor Nava, y la experiencia compartida con él a lo largo de su vida, todo lo más que se podría asegurar respecto de su persona es que carece de trayectoria en la vida cívica y política. Pero ¡cuánta improvisación resulta aceptable en otras presencias políticas, siempre que sean aprobadas por el oficialismo! El llamado gobernador intrauterino es, por ejemplo, un abogado de muy reciente ingreso al activismo político, y nadie se lo ha reprochado.

Sin duda, la *Marcha* no tendrá los efectos que hubiera generado de haber concluido, el año pasado, con el doctor Nava a la cabeza. Son otras las circunstancias. Pero eso no priva de valor a acciones como esta, generadas por la arbitrariedad y la prepotencia. No se desdén la movilización cívica. Repárese más bien en la causa de lo causado.